

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.777/15

### AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

#### A N U N C I O

Solicitada por D. JUAN BLAZQUEZ GÓMEZ, licencia ambiental para ampliación de la licencia del Hostal "TIGARAY" con un albergue para 24 camas y aseos en planta baja, Paseo Recoletos, 8, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En El Tiemblo, a 18 de mayo de 2015.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.